

VAL 086/2018.
Lima, 12 de setiembre de 2018.

Señores
Registro Público del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores SMV
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores. -

Referencia: Circular N° 382-2018-SMV/11.1

De nuestra consideración,

Nos dirigimos a ustedes en atención a lo solicitado en la Circular de la referencia mediante la cual solicitan que información respecto a nuestra respuesta al numeral IV.4.b del Reporte sobre el Cumplimiento del "Código del Bueno Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas" en lo referido a la Auditoría Interna.

Al respecto, conforme a lo solicitado adjunto remitimos el Anexo con la información requerida.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A.
Antonio Horacio Román Calzada
Representante Bursatil